

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO
 Nit Emisor: 719207K
JORGE LUIS AREVALO ALVARADO
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CCFF9F72-2BAE-4582-925E-0312C5851235
 Serie: CCFF9F72 Número de DTE: 732841346
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 10:36:37
 Fecha y hora de certificación: 14-feb-2023 10:36:38
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	I	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/02/2023 al 28/02/2023, según contrato número MEM-137-2023.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Jorge Luis Arévalo Alvarado



Ing. Geison Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-137-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente

- Apoyo en el otorgamiento de correlativos, recepción, revisión y entrega de 76 tablas de calibración de unidades de transporte de productos petroleros, (comprendidas entre los correlativos TCA-054-2023 y 129-2023). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.

c) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 21 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-007-2023 a 012-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

d) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-15-2023; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: sugerencia para autorización de comercialización de Aceite combustible Diesel en tanque AZ-1 en terminal Santo Tomas 1, el producto quedó dentro de especificaciones después de ser mezclado.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-24-2023; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: sugerencia para autorización de descarga de Aceite combustible Diesel fuera de especificación del buque Hakata Princes al taque A-9 en terminal San José 1, para ser mezclado y llevar sus parámetros a especificación.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-46-2023; Interesado: PUMA ENERGY GUATEMALA; Asunto: sugerencia para autorización de comercialización de Aceite combustible Diesel en tanque A-9 en terminal San José 1, el producto quedó dentro de especificaciones después de ser mezclado.

- Apoyo en el diseño e implementación de estadísticas de calidad de productos petroleros en la plataforma "Google Looker Studio", las estadísticas podrán ser consultada de forma más eficiente por diferentes departamentos.
- Apoyo en el diseño e implementación de estadísticas sobre precances en transporte de productos petroleros en la plataforma "Google Looker Studio", las estadísticas podrán ser consultada de forma más eficiente por diferentes departamentos.

e) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 41 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-013-2023 a 020-2023 y PSTC-I-006-2023 a 018-2023; la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.

f) Asesorar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la recepción, traslado e ingreso de 82 muestras de productos petroleros a los laboratorios técnicos del MEM provenientes de Terminales de Almacenamiento en Litoral Pacífico, con sus respectivas solicitudes para análisis de calidad.
- Apoyo el ingreso de 64 muestras de productos petroleros a los laboratorios técnicos del MEM provenientes de Terminales de Almacenamiento en Litoral Atlántico, con sus respectivas solicitudes para análisis de calidad.

Atentamente,


Jorge Luis Arévalo Alvarado
DPI No. (1627068470101)


Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cábana
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas
